

Acuerdo, haciendo unos nombramientos de destinos militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1°. Nómbrase Inspector de las milicias de los departamentos de Leon i Chinandega, al señor Coronel don Miguel Espinoza, con el sueldo de su grado.

2°. Nómbrase Comandante de la guardia de los SS. PP., al señor Coronel don Hipólito Saballos.

3°. Nómbrase Mayor de esta plaza, al señor Capitan don Eleodoro Moreira.

Comuníquese – Managua, junio 10 de 1870 - Guzman

-----*-----